

ORDEN de 19 de enero de 1994, por la que se procede al pago de Intereses de Demora, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de «Ampliación y mejora de la Ctra. C-512, de Salamanca a Coria por las Hurdes».

A fin de proceder al pago del importe de Intereses de Demora de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Ayuntamiento: Nuñomoral

Día: 03-02-94

Hora: 13,30

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 19 de enero de 1994.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

Asciende el presente pago de Intereses de Demora a la cantidad de: SEISCIENTAS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTAS QUINCE PESETAS. (646.815 pts.).

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA DE LA CTRA. C-512, DE SALAMANCA A CORIA POR LAS HURDES.

T.M.: NUÑOMORAL.

PROPIETARIOS:

DESIDERIA MARTIN MARTIN
GREGORIO MARTIN MARTIN
PEDRO SANCHEZ SANCHEZ
JUANA MARTIN MARTIN
CELEDONIA IGLESIAS MARTIN

ORDEN de 19 de enero de 1994, por la que se procede al pago de Justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de «Ampliación y mejora de la Ctra. C-512, de Salamanca a Coria por las Hurdes. Tramo: Pinofranqueado - Pozuelo de Zarzón».

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Ayuntamiento: Torrecilla los Angeles

Día: 31-01-94

Hora: 10,30

Ayuntamiento: Vva. de la Sierra

Día: 03-02-94

Hora: 10,30

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 19 de enero de 1994.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

Asciende el presente pago de Justiprecio a la cantidad de: DOCE MILLONES CUATROCIENTAS CATORCE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y CINCO PESETAS. (12.414.995 pts.).

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA DE LA CTRA. C-512, DE SALAMANCA A CORIA POR LAS HURDES. TRAMO: PINOFRANQUEADO - POZUELO.

T.M.: TORRECILLAS DE LOS ANGELES.

PROPIETARIOS:

ALFONSO SOUZA MOTA
AMACIO DE CACERES HIERRO

AMBROSIO PAULE SIMON
 ANTONIA MARTIN SANCHEZ
 ANTONIO BARBERO VALENCIA
 ANTONIO BRAVO SANCHEZ
 ANTONIO MARTIN TELLO
 AQUILINO SANCHEZ LORENZO
 ARACELI GOMEZ TELLO
 ASTERIO GOMEZ GALAN
 AYUNTAMIENTO
 BARTOLOME MARTIN MARTIN
 BENEDICTO DE CACERES HERNANDEZ
 CANDIDA GALAN GOMEZ
 CELEDONIO DE CACERES TELLO
 CIRILO MARTIN MARTIN
 CLEMENTE EMILIANO GALAN GOMEZ
 CONSUELO DE CACERES TELLO
 DANIEL VAZQUEZ DOMINGUEZ
 DEMETRIO HIERRO MARTIN
 ELEUTERIO MARTIN CACERES
 EMILIA GOMEZ SANCHEZ
 EMILIANO GOMEZ MARTIN
 ESTEBAN MARTIN SANCHEZ
 EUFRASIA RODRIGUEZ DIAZ
 FELICIANO SANCHEZ MARTIN
 FELICIDAD GOMEZ TOVAR
 FERMINA SANCHEZ GALAN
 FLORENCIO PEREZ DE CACERES
 FLORENTINO GOMEZ SANCHEZ
 FROILAN TOVAR LOPEZ
 GERARDO HIERRO GALAN
 GREGORIO MARTIN DE CACERES
 GREGORIO MARTIN RODRIGUEZ
 GREGORIO TELLO QUIÑONES
 GUADALUPE SANCHEZ MORIANO
 HERMENEGILDA MARTIN MARTIN
 HERMINIO MARTIN
 ISIDRA CABALLERO MATEOS
 JESUS ALONSO MARTIN
 JESUS BONILLA SANCHEZ
 JOSE ANTONIO MORIANO JIMENEZ
 JOSE DE CACERES GOMEZ
 JOSE MARIA SANCHEZ LORENZO
 JUAN JOSE MATIAS GONZALEZ
 JUAN PERIAÑEZ CALZADA
 JULIA SIMON DE CACERES
 JULIO MORIANO MARTIN

JULIO MORIANO MATIAS
 JUSTINIANA SANCHEZ MARTIN
 JUSTO GOMEZ GALINDO
 LEONOR TOVAR LOPEZ
 LINO GALAN RUBIO
 MACARIO ALONSO MATIAS
 MACARIO DE CACERES TELLO
 MARCIAL GUZMAN MARTIN
 MARIA SANCHEZ RODRIGUEZ
 MAURICIO GOMEZ CORCHERO
 NICOLAS MARTIN
 NICOLAS QUIÑONES MARTIN
 PAULINO SANCHEZ GOMEZ
 PEDRO PASCUAL CLEMENTE
 PRIMITIVO TOVAR LOPEZ
 REGINO SANCHEZ MARTIN
 RITA DE CACERES VICENTE
 RUFINO DOMINGUEZ PAULE
 SALUSTIANO VICENTE GARCIA
 SAMUEL SOUSA MARTIN
 SEVERIANO MARTIN SANCHEZ
 SIMEON MARTIN TELLO
 VIDAL SANCHEZ SANCHEZ
 VIRGILIO GOMEZ HIERRO

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA DE LA CTRA. C-512, DE SALAMANCA
 A CORIA POR LAS HURDES. TRAMO: PINOFRANQUEADO - POZUELO
 DE ZARZON.

T.M.: VILLANUEVA DE LA SIERRA.

PROPIETARIOS:

HROS. DE ANGEL SIMON BARQUERO
 FELIPE JOSE PEREZ MATEOS
 PASCASIO MORIANO IGLESIAS
 ERNESTO MORIANO SANCHEZ
 URBANO MARTIN HERNANDEZ
 FELIPE MARTIN RAMOS
 ENRIQUETA HERRERO LAJAS
 JACINTO GARCIA MORIANO
 ELENA GARCIA CASASOLA
 INOCENCIO GARCIA DOMINGUEZ
 MARIA JESUS PEREZ MATEO
 HROS. DE VICENTE SIMON IZQUIERDO
 JULIO GARCIA CLEMENTE

ANTONIO PEREZ MATEO
 JACINTA MARTIN PULIDO
 TERESA SANCHEZ SIMON
 ALEJANDRO DOMINGUEZ SIMON
 RUFINO SAUL SANCHEZ
 HERACLIO SAUL GARCIA

T.M.: CAMINOMORISCO.

PROPIETARIOS:

JULIA SANCHEZ DOMINGUEZ
 GUADALUPE GOMEZ GOMEZ

ORDEN de 19 de enero de 1994, por la que se procede al pago de Justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de «Ampliación y mejora de la Ctra. C-512, de Salamanca a Coria por las Hurdes. Tramo: L.P. de Salamanca - Pinofranqueado».

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Ayuntamiento: Caminomorisco
 Día: 03-02-94
 Hora: 12,30

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 19 de enero de 1994.

El Consejero de Obras Públicas,
 Urbanismo y Medio Ambiente
 EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

Asciende el presente pago de Justiprecio a la cantidad de: SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTAS PESETAS. (67.500 pts.).

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA DE LA CTRA. C-512, DE SALAMANCA A CORIA POR LAS HURDES. TRAMO: L.P. SALAMANCA - PINOFRANQUEADO.

ORDEN de 19 de enero de 1994, por la que se procede al pago de Justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de «Presa de abastecimiento a Burguillos del Cerro».

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Ayuntamiento: Burguillos del Cerro
 Día: 02-02-94
 Hora: 10,00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 19 de enero de 1994.

El Consejero de Obras Públicas,
 Urbanismo y Medio Ambiente
 EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

OBRA: PRESA DE ABASTECIMIENTO A BURGUILLOS DEL CERRO.

T.M.: BURGUILLOS DEL CERRO.

PROPIETARIO:

CAPELLANIAS DEL OBISPADO DE BADAJOZ